

MONTE BUCIERO

Fco. Javier López Jorde



Desde la playa de Berría, el Monte Buciero se alza imponente, mostrando uno de sus escarpados flancos de naturaleza kárstica, fruto de la acción química de la lluvia sobre su esencia caliza. Cinco cimas estructuran este macizo, situado al final de la explanada que ocupa la villa santoñesa, y unido a ésta apenas por un hilo de tierra firme. Expuesto al Mar Cantábrico casi en su totalidad, y gracias a la protección natural que le proporcionan sus acantilados, el Monte Buciero ha jugado en la historia el papel de plaza fuerte inexpugnable, y ha sido un punto codiciado por los estrategas militares, llegando a ser ocupado durante la guerra de la Independencia por las tropas del propio Napoleón Bonaparte.

Actividades en la Naturaleza
Ciclo Formativo Superior A.A.F.D.
I.E.S. La Albericia
Santander

Introducción

La senda que vamos a transitar es una circular que transcurre al filo del acantilado, envolviendo al conjunto en un itinerario de aproximadamente 11 km. A lo largo de esta ruta, disfrutaremos de una vista privilegiada del mar, y podremos admirar los fuertes y faros que encuentra en el camino, y que forman parte del vasto patrimonio histórico de Santoña y de su tradición marinera.

Valor ambiental del Monte Buciero

El **Monte Buciero o Monte de Santoña** es una península unida al continente por un tómbolo o franja estrecha de arena donde se localiza **la playa de Berria**. De forma casi circular y topografía escarpada, tiene una extensión aproximada de 600 hectáreas.

Peña Ganzo, con 178 metros, representa la mayor de las cinco elevaciones principales que componen el macizo calizo del Buciero. El encinar: Una reliquia del pasado

○ El Encinar: Una reliquia del pasado

El encinar cantábrico es una formación relictica, vestigio del clima del Terciario, cuando la encina (*Quercus ilex ilex*) dominaba las masas forestales de la región. El progresivo cambio hacia otro ambiente más propicio a las especies atlánticas disminuyó la extensión del encinar, que se conserva únicamente en zonas rocosas y calizas, beneficiándose de su adaptación a situaciones de aridez que otras especies más exigentes en humedad no pueden soportar. Se trata de un ecosistema forestal con un excepcional grado de conservación, combinando la presencia de gran variedad de especies mediterráneas relictas (encina, laurel, madroño, labiérnago) con otras de carácter más atlántico que aprovechan áreas con menor sequedad y mayor espesor del suelo (avellano, roble, acebo, tejo, haya, arce). También aparecen majuelos, mostajos, castaños o serbales. El ecosistema forestal resultante se caracteriza por su fuerte enmarañamiento debido a la profusión de plantas trepadoras como la hiedra o la zarzaparrilla, que dan al bosque un aspecto de pared impenetrable. En la parte baja del sotobosque se presentan también herbáceas como el tomillo, el uz, la hierba de San Juan, la rubia peregrina, la raspalengua o la lechera, además de singularidades botánicas como el espliego, la cornicabra, el rosál silvestre, la hierba del alacrán, el hisopillo o el durillo.



Camino por el interior del frondoso encinar



Detalle de la encina

El frondoso encinar sirve de refugio a una rica y variada fauna. Así, más de 30 especies de mamíferos moran en el intrincado corazón boscoso del monte, sobresaliendo los esquivos tejones, martas, garduñas y ginetas (las dos últimas, claras indicadoras biológicas de calidad ambiental), el erizo, el lirón careto, la comadreja, el conejo o el oportunista zorro. También cobija distintas especies de aves como el gavilán, el cárabo, la lechuza, el petirrojo, el carbonero, el verderón o la curruca cabecinegra; y reptiles y anfibios como el lagarto verde, la ranita de San Antonio, el lagarto verdinegro o la víbora común.



Tejón (*Meles meles*)

Gineta (*Genetta genetta*)

Curruca cabecinegra (*Sylvia melanocephala*)

De este modo, el encinar relicto o costero del Buciero se configura como el de mayor valor, importancia y extensión de toda la cornisa cantábrica, a la vez que uno de los de mayor fragilidad por su situación de enclave dentro de una región bioclimática diferente, lo que hace muy complicada su recuperación en caso de ser destruido.

Por ello, es responsabilidad de todos conservar, a la vez que disfrutar, este testigo viviente de épocas remotas.

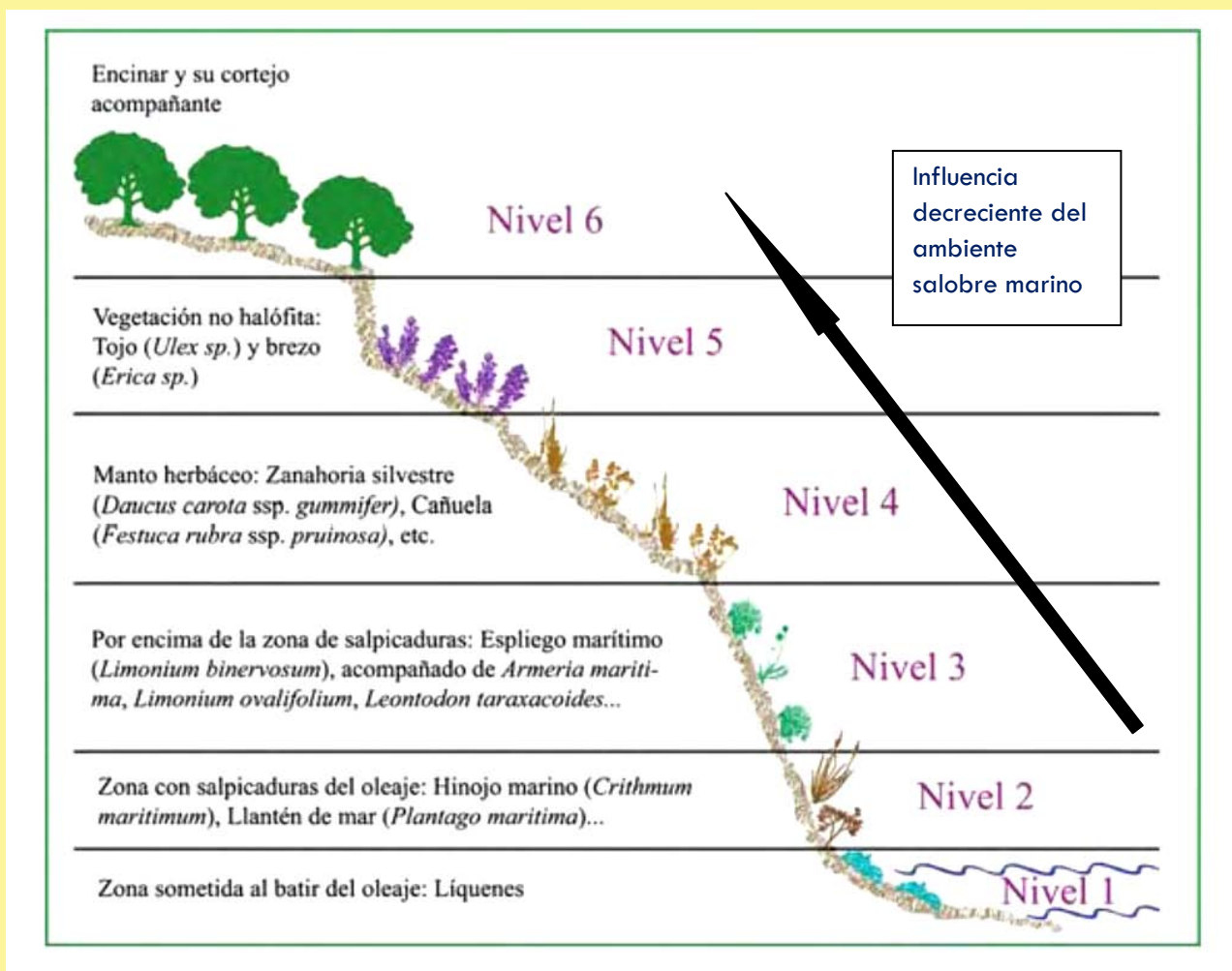
- **Los Acantilados del Buciero**

Los acantilados del Buciero muestran al observador paisajes de gran espectacularidad, con caídas verticales que llegan a superar los 200 metros en la zona oriental del Monte (Punta del Peón, Punta del Caballo o Peña del Fraile). Este impresionante relieve es resultado de la acción erosiva del mar en combinación con la verticalidad de los estratos calizos. Aparte de su interés paisajístico, estas áreas poseen gran valor por su singularidad desde el punto de vista botánico y faunístico. Colonizan los grandes escarpes distintos cinturones de plantas halófitas (resistentes a la salinidad) capaces de soportar las duras condiciones climáticas de este entorno, coronado por las encinas que literalmente "cuelgan" sobre los acantilados.



VEGETACIÓN DE ACANTILADO

Zonación en función de la influencia del ambiente marino



En cuanto a la fauna, además de una interesante población de invertebrados, destaca la presencia de aves marinas que anidan en los cortados, como el cormorán moñudo (que presenta en el Buciero una de las mayores colonias del Norte de España). También habitan en estos acantilados rapaces como el milano negro, el cernícalo o halcón peregrino, y otras especies adaptadas al acantilado como el roquero solitario.

Cormorán moñudo
(*Phalacrocorax aristotelis*)



○ **El Karst: El modelado del agua.**

El macizo calcáreo del Monte Buciero presenta una marcada karstificación, proceso que resulta de la alteración química de la roca por el agua de lluvia, que, cargada de CO₂, da lugar a variadas formas de disolución tanto en superficie como subterráneas.

Las más comunes, generadas por la karstificación en superficie, son los lapiaces o garmas (acanaladuras y surcos producidos por la acción del agua), las dolinas, torcos o chorcos (depresiones con forma de embudo) y las uvalas (unión de varias dolinas). Por su parte, la disolución en el interior del macizo calcáreo da lugar a grandes complejos de cavidades subterráneas donde residen varias especies de murciélagos.



El Monte Buciero como espacio protegido

○ Reserva Natural de las Marismas de Santoña y Noja

El Monte Buciero se incluye en su totalidad en la Reserva Natural de las Marismas de Santoña y Noja, declarada en Marzo de 1992 (Ley 6/1992) y que incluye, además de Santoña, a otros 9 municipios.

La Reserva está considerada en la actualidad como el conjunto de humedales más valioso del norte de España, ya que ocupa un lugar estratégico en las rutas migratorias de gran número de aves, siendo utilizada por más de 20.000 ejemplares como lugar de invernada. Destacan las limícolas (zarapito real, aguja colinegra) y sobremanera, la espátula, emblema de la Reserva, ya que en ella, estacionalmente, puede llegar a reunirse el 20% de la población europea. El gran valor de esta marisma le ha valido su inclusión en la lista de humedales de importancia internacional del Convenio Ramsar.

Además, la Reserva incluye gran variedad de ecosistemas, como el encinar cantábrico costero, acantilados de gran espectacularidad, ecosistemas dunares, praderías, matorrales, pastizales y cultivos atlánticos.



Vistas de las marismas de Santoña

○ El Monte Buciero como parte integrante de la Red Europea Natura 1000

Mediante la Directiva Hábitats (92/43/CEE), se crea una Red Ecológica Europea denominada Red Natura 1000, conformada por una serie de espacios dirigidos a la protección de especies y hábitats de elevado valor y necesidad de conservación.

La Red Natura 2000 se compone de los Lugares de Importancia Comunitaria (LIC) y las Zonas de Especial Protección de Aves (ZEPA), ya existentes en la Directiva Aves (79/409/CEE) e incorporadas a esta Red. Los sobresalientes valores ambientales de los ecosistemas presentes en el Buciero y las especies que habitan en ellos le han llevado a formar parte de esta Red por partida doble.

- **LIC Marismas de Santoña, Victoria y Joyel.**

Se caracteriza por la mezcolanza y complejidad de hábitats (marismas, dunas, prados, encinar, acantilados, etc.). En el Buciero aparecen varios hábitats y especies incluidas en la Directiva Hábitats: anfibios o reptiles como el sapillo pintojo o el lagarto verdinegro, cinco especies de murciélagos o invertebrados protegidos como el ciervo volador o el caracol de Quimper.

Lagarto verdinegro
(*Lacerta schreiberi*)



Ciervo volador
(*Lucanus cervus*)

- **ZEPA Marismas de Santoña, Victoria, Joyel y Ría de Ajo.**

Se constituyó en 1994 como la primera ZEPA designada por Cantabria. El Monte Buciero forma parte de ella, ya que sirve de refugio a gran variedad de aves, alguna de ellas incluidas en la Directiva Aves (halcón peregrino)

Halcón peregrino
(*Falco peregrinus*)



Espátula
común (*Platalea
leucorodia*)

El patrimonio de Santoña y el Monte Buciero

Santoña, municipio costero rodeado de mar en casi la totalidad de su territorio, está constituido por un pequeño núcleo urbano y, con mucha mayor extensión que éste, por el imponente Monte Buciero, totalmente expuesto al Mar Cantábrico. Los primeros pobladores de este espacio se remontan a tiempos prehistóricos. Así, podemos encontrar en las cavidades rocosas del monte numerosos vestigios Paleolíticos y Mesolíticos. De todos ellos destaca la **Cueva del Perro**, declarada Bien de Interés Cultural (BIC), que cuenta con un valioso conjunto de grabados, además de otros restos arqueológicos.

Los primeros datos históricos referidos a Santoña, hacen alusión a la civilización romana, que ocupó el emplazamiento y lo utilizó como puerto, alcanzando éste tanta importancia que llevó a muchos a considerarlo durante años el auténtico Portus Victoriae de las fuentes clásicas. La cultura romana también dejó su impronta en alguna de las cavidades del Monte Buciero, en donde

Durante la Edad Media, la actual **Iglesia de Santa María del Puerto** constituyó uno de los monasterios más importantes de Cantabria, y el auténtico centro político y religioso de toda el área trasmerana durante los siglos IX al XII. En 1911 el conjunto fue declarado Bien de Interés Cultural, con categoría de Monumento Nacional.



Iglesia de Santa
María del Puerto

Sobre todos los encantos del edificio, destaca en su interior una magnífica pila bautismal románica del siglo XIII que descansa sobre leones acostados, y la imagen gótica de la Virgen sedente de Santa María del Puerto, del siglo XIV.

Con el paso de los siglos, se fue acentuando el carácter defensivo de la villa, propiciado por su naturaleza peninsular y las excepcionales condiciones naturales para rechazar ataques enemigos. Desde principios del siglo XVII, se empezaron a construir fortificaciones en el costado del Buciero más próximo al centro urbano.

De esta época datan el **Fuerte de San Martín** y el de **San Carlos**, cuyos muros defensivos fueron construidos a partir del perfil acantilado, y que ofrecen una maravillosa vista de las costas santonesa y laredana. Ya en el siglo XIX, la invasión napoleónica de Santoña (1810-1814) supuso una reconstrucción de los dos fuertes comentados, además de la construcción de nueva planta del **Fuerte del Mazo**, en el flanco opuesto del monte, y que constituía una defensa frente a una eventual invasión terrestre por la playa de Berria, y, sobre todo, del **Fuerte Imperial o Napoleónico**, que se alzaba en la ubicación actual del Penal del Dueso, y que fue desmantelado en su totalidad a comienzos del siglo XX. El del Mazo, el más moderno de los cuatro fuertes, presenta una forma de estrella irregular, y fue construido a base de piedra caliza, ajustándose a las irregularidades físicas de la peña sobre la que se asienta.



Fuerte de
San Martín



Soporte para la artillería
en el fuerte de San Carlos

Con igual finalidad defensiva, encontraremos a lo largo de todo el contorno del Buciero toda una serie de baterías, la mayoría en estado ruinoso, y que aún muestran el emplazamiento de los antiguos cañones.

Entre otras, citaremos **la Batería Alta de San Martín, la del Águila, la de la Cueva, las Baterías Alta y Baja de Galbanes o la de San Felipe**, sobre una espectacular zona de acantilados. Por otro lado, los **polvorines del Helechal y del Dueso** daban servicio, respectivamente, al Forte del Mazo y al Imperial. Se trata de dos construcciones de muro grueso y características similares, gozando el del Helechal de un estado de conservación óptimo. El patrimonio militar del Monte se completa con una construcción circular amurallada, que servía de



Polvorín del Helechal

punto estratégico de vigilancia: se trata de la Atalaya, que data de mediados del siglo XIX, y que se sitúa en la cumbre del mismo nombre, a una altitud de 312 metros.

En su perímetro, el Monte Buciero refleja también la tradición marítima de Santoña, a través de los **faros del Caballo y del Pescador**.

Aunque hay noticias de la existencia de un comercio marítimo en la villa desde hace siglos, quizá desde antes que los primeros trirremes romanos practicaran la navegación de cabotaje para alcanzar la costa francesa, fue a lo largo del siglo XIX cuando se hizo evidente el auge del comercio marítimo, y de este siglo datan precisamente los dos faros. El Faro del Caballo se ubica al pie de un espectacular acantilado, orientado al este. En el lado norte se encuentra el Faro del Pescador, mucho más accesible y actualmente en funcionamiento. En el propio pueblo de Santoña, un monumento recuerda la figura de un santoñés ilustre, Juan de la Cosa, autor del primer mapamundi y ejemplo destacado de la secular tradición marinera de la villa.



Faro del Pescador

Faro del Caballo

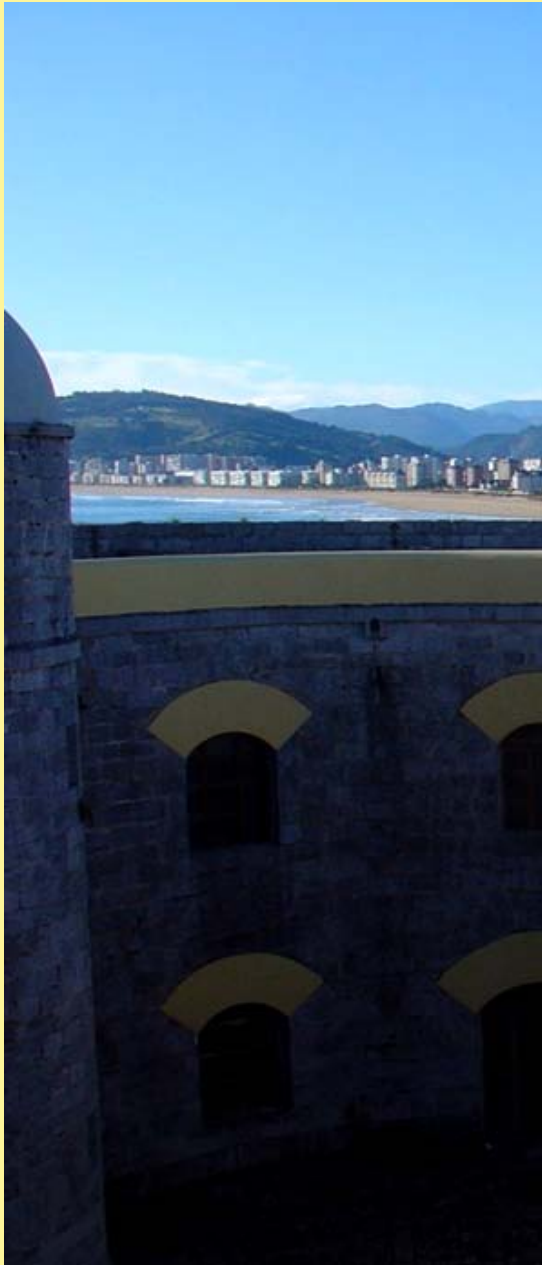


SENDAS MONTE BUCIERO

- FAROS Y ACANTILADOS
- ECOSISTEMA DE BOSQUE
- CULMINACIONES DEL BUCIERO
- TRADICION PESQUERA Y FUERTES NAPOLEÓNICOS
- CAMINO DEL SALTICON

LUGARES DE INTERÉS

-  Cumbres y relieves
-  Ecosistema forestal singular
-  Marisma
-  Fortificacion
-  Faro
-  Edificio singular
-  Puerto pesquero
-  Iglesia
-  Mina
-  Cruce de caminos
-  Zona peatonal
-  Mirador



Datos básicos

Inicio: Fuerte de San Martín.

Tipo de marcha: Circular.

Distancia total: 12 km.

Dificultad: Baja (a excepción del descenso al Faro del Caballo).

Desnivel: 250 metros acumulados.

Tiempo: Cuatro horas.

Accesos: Fuerte de San Martín.

Aparcamiento: Amplio parking en el área del paseo marítimo.

Conectividad con otras sendas: Conexión con todos los itinerarios de la Red de Sendas del Monte Buciero.



Esta senda circular, con una extensión aproximada de 12 km, incluyendo el descenso al Faro del Caballo, destaca en el plano ambiental por discurrir en gran parte por uno de los encinares basales de mayor interés de conservación del Cantábrico, formando parte del Anexo 1 de la Directiva “Hábitats”. Desde el punto de vista paisajístico, cuenta con unos impresionantes acantilados que albergan fauna y flora característica de este ecosistema, y, entre sus valores patrimoniales, son reseñables dos faros decimonónicos, fiel reflejo de la tradición marinera, además de los fuertes y baterías que constituyen otros de los hitos de camino.

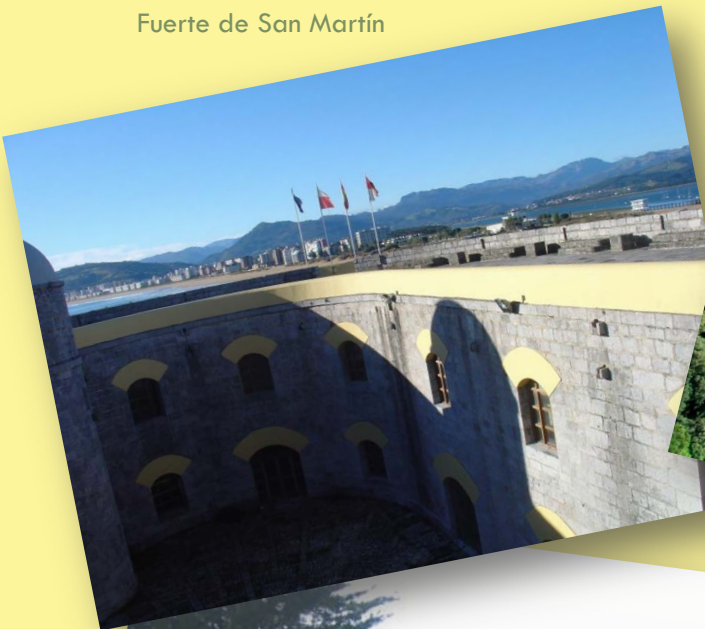
La senda comienza al final del paseo marítimo, junto al Fuerte de San Martín, el cual fue edificado sobre un antiguo castillo de tiempos de Felipe II, constituyendo el último vestigio del sistema Carnot. Desde el castillo, unas escaleras ascienden a una carretera bidireccional.



Se toma el ramal de la derecha, y, un poco más adelante, se gira a la izquierda. De esta manera, podemos observar las baterías Alta y Baja de Galbanes.

Pronto, tras pasar varias canteras semiabandonadas, el asfalto deja paso a una pista pedregosa que gana nivel rápidamente sobre los acantilados. A un kilómetro del punto de partida, se divisa el Fuerte de San Carlos. Siguiendo la ascensión, el camino nos lleva hasta una baranda de madera y, justo de frente, se muestra imponente la Peña de Fraile, en cuyo escarpado perfil se adivinan varias cavidades con restos prehistóricos. Cuenta la leyenda que una salva al unísono de todas las baterías y fuertes del monte hizo que se desprendiera la cabeza del "fraile". Más adelante, nos topamos con la casa de la Leña, y apenas unos metros después, con una boca de vegetación que se adentra en el bosque, en dirección a la antigua mina, que pasaremos de largo. Siguiendo el camino principal, se atraviesa una zona de farallones rocosos y grandes cortados en la roca, hasta llegar a una encrucijada.

Fuerte de San Martín



Peña del Fraile



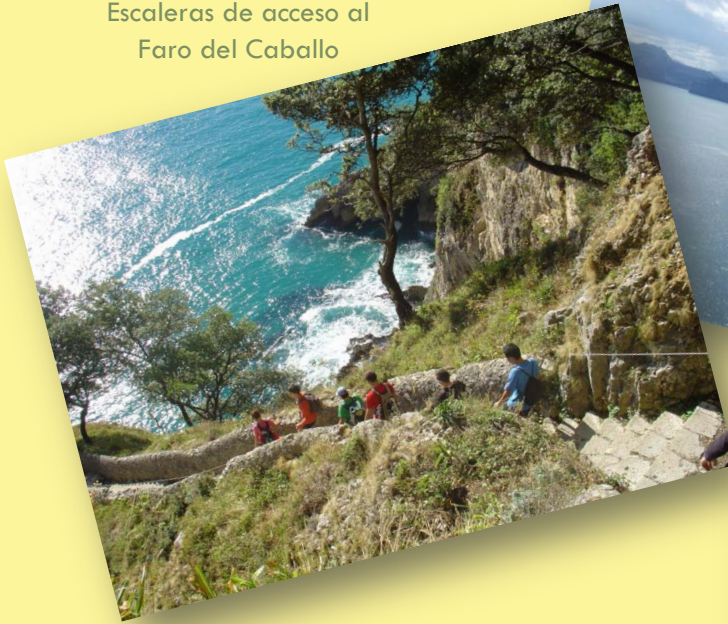
Casa de la Leña



Roquero solitario
(*Monticola solitarius*)

En este punto, se gira a la derecha para visitar el Faro del Caballo y la Batería de San Felipe, cuyo acceso requiere un segundo requebro a la derecha. Desde la Batería se obtiene una fabulosa vista del acantilado, y, a su pie, del Faro del Caballo, de acceso accidentado y costoso, que supone un vertiginoso descenso de casi 700 escalones, 800 si se desciende hasta el mar. Este Faro, puesto en funcionamiento en 1863, se encuentra en la actualidad abandonado. Una vez ascendida la escalinata, y de vuelta a la encrucijada, se tuerce a la derecha para no perder así el camino principal. Durante los dos kilómetros siguientes, se disfruta de un bello bosque de encinas, madroños y laureles, estas dos últimas especies particularmente profusas en esta parte de la senda a favor de unas mejores condiciones ambientales.

Escaleras de acceso al
Faro del Caballo



Batería de San Felipe



Faro del caballo



En el siguiente cruce debe tomarse el ascendente de la izquierda, y, más adelante, debe obviarse el camino que sigue de frente, y bajar en cambio por el de la derecha, que da paso a una pequeña zona de curvas de fuerte pendiente, por lo que el senderista debe ser aquí especialmente cuidadoso. Un poco más adelante, el camino se ensancha discurriendo ahora entre laureles y madroños, recuperando el carácter rectilíneo, para llegar hasta el Faro del Pescador. Este faro entró en funcionamiento en el año 1864, empleando una lámpara de aceite de oliva; hubo de ser reconstruido y modernizado tras sufrir graves daños causados por un ciclón en 1915.

Entorno del Faro del Pescador



Desde aquí se seguirá la carretera que nace en el camino, para enseguida divisar la playa de Berría y el Penal del Dueso, antiguo Fuerte Imperial de tiempos napoleónicos. También se encuentra en las cercanías la Batería del Águila (tomando en el entorno de la Punta del Águila un pequeño sendero a la derecha de la carretera). Se conservan todavía dos plataformas para artillería y dos estancias para alojamiento y almacén de municiones. Alcanzado el contorno del Penal del Dueso, un desvío permite visitar la napoleónica Batería de La Cueva, situada sobre el arenal de Berría. De vuelta al camino principal se bordea el penal por su flanco izquierdo, llegando al Barrio del Dueso, y después, a su parte alta, dejando en el camino el antiguo Polvorín del Dueso y cogiendo un camino de asfalto a la derecha de éste.

Se alcanza así el Fuerte del Mazo y el Polvorín del Helechal, y se continúa por la carretera rodeada de encinas y disfrutando de excelentes vistas panorámicas de Santoña y sus marismas en puntos como el Mirador de Casablanca. Tras recorrer casi 1 kilómetro desde el Fuerte del Mazo, se alcanza la antigua Batería Alta de San Martín y, apenas unos metros más abajo, el Fuerte de San Martín, donde finaliza la vuelta circular al monte, y con ello la senda comentada.

Normas de comportamiento

En todo el entorno del Monte Buciero está prohibido:

- Internarse en las sendas con cualquier tipo de vehículo, incluido bicicletas.
- Recolectar cualquier especie florística o faunística.
- Encender fuego.
- Acampar fuera de los campings autorizados.

Recuerda que te encuentras en un espacio protegido de alto valor ecológico cuya conservación requiere el esfuerzo de todos. No olvides las siguientes recomendaciones:

- Respetar el trazado del sendero y evitar internarse en el bosque fuera del camino marcado. Así se reduce el impacto sobre las zonas ambientalmente sensibles.
- Llevar toda la basura hasta el contenedor más cercano. No tirar las colillas al suelo, pues su descomposición es extremadamente lenta.
- Respetar los elementos patrimoniales presentes a lo largo de la senda, procurando no alterarlos ni realizar actividades que puedan dañarlos.
- Respetar la flora, la fauna salvaje y el ganado. No hacer ruidos fuertes que puedan ahuyentar a los animales cercanos a la senda.